

NÚMERO DE ACTA: 06/IEM/06/SO-CT/2022.

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
ESTATAL DE LA MUJER.**

Con fundamento en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. En Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala., siendo las 16 horas del día 24 de junio de 2022, reunidos en la sala de juntas del Instituto Estatal de la Mujer, las **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia, Licda Diana Mitchel Quintero Sanchez, Secretaria Técnica y Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández Vocal**, con el objeto de tratar asuntos generales y establecer las obligaciones de Transparencia que tiene el Instituto Estatal de la Mujer como sujeto obligado, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Dar a conocer el programa de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia 2022.
- IV. Reporte mensual de solicitudes de información junio 2022.
- V. **Fecha de carga y actualización de la información de las obligaciones de transparencia segundo trimestre 2022, por parte del Departamento Administrativo y Departamento Operativo.**
- VI. **Apertura de cuenta del pago de cuotas de acceso a solicitudes de información.**
- VII. **Asignación de formatos de las fracciones XIX, XX y XXXIII a las jefas de las Oficinas Jurídica, Capacitación para el empleo y Prevención de la violencia.**
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de sesión.

En relación al punto número uno y punto número dos del orden del día la **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia**, procede al pase de lista de asistencia verificando que existe quórum legal para sesionar toda vez que se encuentran presentes todas las convocadas a esta sesión.

Lista de asistencia:



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- 1) Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia.
- 2) Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.
- 3) Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia.
- 4) Licda. Janina Cid de Jesús, Jefa de Oficina de Capacitación para el Empleo. Invitada.
- 5) Mtra. Dulce María Díaz Lara, Jefa de Oficina de Prevención de la Violencia Invitada.
- 6) Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia. Invitada.

ACUERDO: Se declara que existe quórum legal para sesionar por lo que se tendrán como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

En relación al **punto número tres** respecto a dar a conocer el Programa de verificación del cumplimiento de las obligaciones transparencia 2022, con fecha 31 de mayo del año en curso, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante la plataforma POSO, notificó el "Programa anual de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2022, y con fecha 02 de junio de 2022, la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer notificó al Departamento Operativo y Departamento Administrativo dicho programa, para su observancia, y que en este acto nuevamente se notifica al Comité de Transparencia para su observancia y cumplimiento la verificación del ejercicio 2022.

ACUERDO: El Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, se da por notificado sobre el "Programa de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2022".

En relación al **punto número cuatro** reportes mensuales de solicitudes de información mayo 2022, para el desarrollo de este punto. La presidenta cedió el uso de la voz a la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, quien menciona que, por lo que hace en atención a las solicitudes de información recibidas durante el mes de junio del presente año, el Instituto Estatal de la Mujer, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia recibió 5 solicitudes de información, habiendo respondido 2 de ellas de manera satisfactoria dentro del plazo de los 15 días a que se refiere el artículo 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 3 solicitudes notificando la ampliación del plazo al solicitante lo antes mencionado en de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Respecto a lo anterior, se obtuvo un promedio de respuesta de 14 días, el rubro presentado con mayor frecuencia en las solicitudes de trato fue el relativo a violencia de género. Por otra parte, comentó que era importante señalar que durante el periodo que se reporta no se presentó ningún Recurso de Revisión en contra del Instituto Estatal de la Mujer.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACUERDO: El Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, se da por notificado sobre el "Programa de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2022".

En relación al punto número cinco en relación a la fecha de carga y actualización de la información sobre las obligaciones de transparencia segundo trimestre 2022, por parte del Departamento Administrativo y Departamento Operativo, la Presidenta del Comité de transparencia y la Secretaria del Comité de transparencia establecen que la fecha límite para que las áreas generadoras de información cumplan con la carga y actualización de la información sea el día 18 de julio del presente año, así La Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez manifiesta que el día 23 de julio se entreguen los acuses de carga y actualización de la información en la Séptima sesión ordinaria de Comité de Transparencia.

ACUERDO: La Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez Titular de la Unidad de Transparencia presentará los acuses de carga que le remitan las áreas generadoras de información, en la séptima sesión, sobre el cumplimiento de carga y actualización de las obligaciones en materia de transparencia.

En relación al punto número seis aperturas de cuenta de pago de cuotas de acceso a solicitudes de información, La Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, menciona que para las solicitudes de información se debe de aperturar una cuenta bancaria como lo establece el artículo 133 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en la cual los solicitantes puedan pagar las cuotas de acceso. La Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, manifiesta que lo preguntará con Secretaria de Finanzas ya que el Instituto no cuenta con una cuenta bancaria para este tipo de pagos.

ACUERDO: El Comité de Transparencia establece que la Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, en la Séptima sesión de transparencia tendrá una respuesta sobre la apertura de la cuenta bancaria para el cobro de respecto a las solicitudes de información que hacen llegar al Instituto Estatal de la Mujer.

En relación al punto número siete asignaciones de formatos de las fracciones XIX, XX y XXXIII, el Comité de Transparencia asigna a las Licda. Janina Cid de Jesús, Mtra. Dulce María Díaz Lara, e Iliana Guadalupe Pérez Hernández, Jefas de las Oficinas de Capacitación para el empleo, Prevención de la violencia y Oficina Jurídica a requisitar los formatos en excel de las fracciones XIX, XX y XXXIII respectivamente puesto que por la naturaleza de la información debe de ser reportada por dichas oficinas en las plataformas nacional y estatal de transparencia como parte de las obligaciones que tiene este Instituto por ser un ente público.

Así mismo se establece que para segundo trimestre la entrega de la información será antes del 11 de julio del presente año, para su revisión y en caso de que se tenga alguna observación será notificara a las jefas de oficina para la subsanación de las observaciones vertidas dentro de los formatos.

Finalmente, se advierte que para el cumplimiento en tiempo y forma por parte de las Jefas de Oficina se establece que, al finalizar el trimestre, contarán con 7 días naturales para entregar la

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala

Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 117 4385 (246) 461 1074

e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com



IEM



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

información respecto a las fracciones XIX, XX y XXXIII, al Departamento Administrativo para su revisión. Por lo anterior se describe las fechas que se debe de entregar dicha información del ejercicio en curso:

Periodo de actualización y carga de las obligaciones de transparencia	Mes para actualizar la información	Días en que se debe de entregar la información para la revisión
Segundo trimestre de 2022 (abril- junio)	julio	11 de julio 2022
Tercer trimestre de 2022 (julio- septiembre 2022)	octubre	07 de octubre 2022
Cuarto trimestre 2022 (octubre – diciembre)	enero	09 de enero 2023

ACUERDO: El Comité de Transparencia establece que las Jefas de las Oficinas de Capacitación del empleo, Prevención de la violencia y Jurídica deberán de entregar la información correspondiente a las fracciones XIX, XX y XXXIII, durante los primeros 7 días posteriores al término del trimestre para actualizar y cargar la información.

VIII. ASUNTOS GENERALES

PRIMERO. Las Sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea necesario.

SEGUNDO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar obligaciones de transparencia que serán difundidas en la Plataforma Nacional Transparencia, así como aquellas acciones de integración de información al Portal Estatal de Transparencia.

IX. CLAUSURA DE SESIÓN

Finalmente, y toda vez que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, siendo las 17:00 horas del día 24 de junio de 2022, firmando de conformidad las que en ellas intervinieron.

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala

Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 117 4385 (246) 461 1074

e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Nery Hernández Córdoba.
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez.
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández.
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Janina Cid de Jesús
Jefa de Oficina de Capacitación para el Empleo del
Instituto Estatal de la Mujer.

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala
Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 117 4385 (246) 461 1074
e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Mtra. Dulce María Díaz Lara
Jefa de Oficina de Prevención de la
Violencia del Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER

C.c.p. Mtra. Margarita Cisneros Tzoni, Directora del Instituto Estatal de la Mujer. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala
Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 117 4385 (246) 461 1074
e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com

